

Grupo químico: el ingrediente activo abamectina pertenece al grupo químico avermectinas.

Instrucciones para el Triple Lavado: una vez vacío el envase, agregar agua hasta $\frac{1}{4}$ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido a la pulverizadora. Repetir esta operación TRES VECES. Luego, destruirlo cortándolo o perforándolo y depositarlo en un lugar habilitado por las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta durante todo este proceso.

Síntomas de intoxicación: los primeros signos de intoxicación incluyen dilatación de las pupilas, descoordinación muscular y temblores musculares.

Antídoto: no existe antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático.

Información para el medio ambiente: se requiere una zona de amortiguación de 30 m sin aspersión hasta la vegetación natural en frutales y vides, 15 m en solanáceas y berries excepto frutilla y 10 m para maíz, hortalizas (cucurbitáceas, de hojas), frutilla, arveja, remolacha y beterraga. Muy tóxico para peces y otros organismos acuáticos. No contaminar aguas superficiales o cualquier otra fuente de agua cercana, manteniendo una zona de amortiguación de 20 m hasta cursos de agua, ríos u otras fuentes de agua adyacentes. Prácticamente no tóxico para aves. **MUY TÓXICO PARA ABEJAS. DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN. APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER.**

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”
“EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”
“REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”
“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL”
“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”
“LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”
“NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA”

Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:
En caso de **INTOXICACIÓN** llamar al ☎: 2 2635 3800
En caso de **EMERGENCIAS QUÍMICAS, DERRAME o INCENDIO**, llamar al ☎: 2 2247 3600
Consultas a Syngenta S.A.: 2 2941 0100 - Horario de oficina - Santiago - Chile

ACARICIDA - INSECTICIDA
Suspensión Concentrada (SC)

Abamectina*	8,4 % p/v (84 g/L)
Coformulantes, c.s.p.	100 % p/v (1 L)

* Abamectina es una mezcla de:
 Avermectina B_{1a} **: 80% (mínimo)
 Avermectina B_{1b} ***: 20% (máximo)
 **5-O-desmetilavermectina A_{1a}
 ***5-O-desmetil-25-des-(1-metilpropil)-25-(1-metiletil)avermectina A_{1a}

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

AGRIMEK® es un acaricida de origen natural, con poderosa actividad translinamar, producido por el microorganismo del suelo *Streptomyces avermitilis*. Actúa principalmente por ingestión y contacto directo sobre Arañitas en Frutales; ver Cuadro de Instrucciones de Uso. Después de la exposición a **AGRIMEK®** el ácaro se paraliza, no se alimenta y no ovipone, y dentro de un corto tiempo muere. **AGRIMEK®** penetra en el tejido de la planta, proporcionando una prolongada actividad. Su bajo impacto sobre insectos benéficos o enemigos naturales lo transforma en un producto ideal para el Manejo Integrado de Plagas (MIP).

Contenido Neto del Envase:

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

Autorización Servicio Agrícola y Ganadero N° 1790

Fabricado por:
Syngenta Crop Protection, LLC, 4111 Gibson Road, Omaha, Nebraska
68107, Estados Unidos.
Syngenta Agro S.A. de C.V., Eje 130 N° 125, Zona Industrial, 78090,
San Luis Potosí, México.
Syngenta Production France S.A.S., Route de la Gare BP 1, 30670
Aigues-Vives, Francia

Importado y Distribuido por:
Syngenta S.A., Av. Isidora Goyenechea 2800, Piso 37, Oficina 3701, Las
Condes, Santiago, Chile. Teléfono: 2 29410100

Lote de fabricación:
Fecha de vencimiento:
®: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.



NOCIVO

Aplicar **AGRIMEK®**, máximo de 2 veces por temporada, de acuerdo al monitoreo de plagas y los siguientes programas de tratamientos:

Cuadro de Instrucciones de Uso:

Cultivos	Plagas	Dosis (cc/100 L de agua)	Observaciones
Manzano, Peral, Membrillero	Arañita Roja Europea (<i>Panonychus ulmi</i>)	16 (mínimo 320 cc/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas, tempranamente, entre caída de pétalos y 2 semanas después. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 2000 L/ha, respetar la dosis por concentración.
Kiwi	Falsa Arañita Roja de la Vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>)	16 (mínimo 240 cc/ha)	Aplicar con 100% brotación y brotes de 15 a 20 cm. de largo, utilizando un volumen de agua que permita una excelente cobertura; para volúmenes mayores a 1500 litros respetar la dosis por concentración.
Carozos (Almendro, Cerezo, Ciruelo, Damasco, Duraznero, Nectarino)	Arañita Bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>) Arañita Roja Europea (<i>Panonychus ulmi</i>)	16 - 20 (mínimo 240 cc/ha)	Aplicar de acuerdo a monitoreo al aparecer los primeros individuos. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 1500 L/ha, respetar la dosis por concentración. Aplicar la dosis mayor en presencia de alta presión de plagas.
Vides	Falsa Arañita Roja de la Vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>)	16 - 20 (mínimo 80 cc/ha para espaldera, mínimo 160 cc/ha en parrón español)	Aplicar con 100% brotación y brotes de 5 a 10 cm. de largo, utilizando un volumen de agua que permita una excelente cobertura; para volúmenes superiores a 500 L/ha en espalderas y mayores a 1000 L/ha en parrones españoles, respetar la dosis por concentración. Aplicar la dosis mayor en presencia de alta presión de plagas.
Cítricos (Lima, Limón, Naranja, Mandarino, Pomelo, Tangelo, Tangerina, Clementina)	Arañita Roja de los cítricos (<i>Panonychus citri</i>)	20 (mínimo 800 cc/ha)	Aplicar de acuerdo a monitoreo cuando se observen los primeros individuos. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 4000 L/ha, respetar la dosis por concentración.
	Falsa arañita Roja de la Vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>)	16-22 (mínimo 320 cc/ha)	Aplicar de acuerdo a monitoreo cuando se observen los primeros individuos. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 2000 L/ha, respetar la dosis por concentración. Aplicar la dosis mayor en presencia de alta presión de plagas o con condiciones favorables para el desarrollo de la plaga.
Nogales	Arañita Bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>)	16 - 20 (mínimo 640 cc/ha)	Aplicar de acuerdo a monitoreo al aparecer los primeros individuos. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 4000 L/ha, respetar la dosis por concentración. Aplicar la dosis mayor en presencia de alta presión de plagas.
Palto	Arañita Roja del Palto (<i>Oligonychus yothersi</i>)	16-22 (mínimo 320 cc/ha)	Aplicar de acuerdo a monitoreo cuando se observen los primeros individuos. Repetir en caso de ser necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 2000 L/ha, respetar la dosis por concentración. Aplicar la dosis mayor en presencia de alta presión de plagas o con condiciones favorables para el desarrollo de la plaga.
Maíz	Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>)	16 (mínimo 110 cc/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir cuando sea necesario de acuerdo al monitoreo de la plaga, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. Utilizar un volumen de agua que permita el cubrimiento completo de las plantas y evitando el escurrimiento de la solución al suelo.
Papas	Polilla de la papa (<i>Phthorimaea operculella</i>), Minadores foliares (<i>Lyriomiza quadrata</i>)	15 - 21 (mínimo 110 cc/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir cada 30 días o cuando sea necesario, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. En el caso de minadores foliares, aplicar al detectar las primeras galerías en las hojas. Utilizar un volumen de agua que permita el cubrimiento completo de las plantas y evitando el escurrimiento de la solución al suelo. Utilizar la dosis mayor en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
Berries (Arándano, Frambuesa, Frutilla, Mora, Zazaparrilla)	Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Arañita roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Falsa Arañita Roja de la Vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>), Arañita parda (<i>Bryobia rubrioculus</i>), Trips de las flores (<i>Frankliniella cestrum</i>), Minadores foliares (<i>Lyriomiza huidobrensis</i>)	16 - 21 (mínimo 215 cc/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas, alternando con productos de diferente modo de acción. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen de agua que permita el cubrimiento completo de las plantas y evitando el escurrimiento de la solución al suelo. Utilizar la dosis mayor en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
Cucurbitáceas (Melón, Pepino, Pepino dulce, Sandía, Zapallo, Zapallo italiano), Apio, Pimiento	Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Minadores foliares (<i>Liriomyza sativae</i>)	17 (mínimo 128 cc/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir cada 30 días o cuando sea necesario, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. En el caso de minadores foliares, aplicar al detectar las primeras galerías en las hojas. Utilizar un volumen de agua que permita el cubrimiento completo de las plantas y evitando el escurrimiento de la solución al suelo.
Remolacha Beterraga, Acelga, Espinaca, Arveja, Lechuga	Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Arañita Roja Europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Minadores foliares (<i>Liriomyza huidobrensis</i>)	16 - 21 (mínimo 110 cc/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir cuando sea necesario de acuerdo al monitoreo de la plaga, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. Utilizar un volumen de agua que permita el cubrimiento completo de las plantas y evitando el escurrimiento de la solución al suelo. Utilizar la dosis mayor en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.



Cultivos	Plagas	Dosis (cc/100 L de agua)	Observaciones
Tomate	Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>), Ácaro del bronceado (<i>Aculops lycopersici</i>), Minadores foliares (<i>Liriomyza quadrata</i>), Trips de California (supresión), Trips de la cebolla (<i>Thrips tabaci</i>)	15 - 21 (mínimo 110 cc/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir cada 30 días o cuando sea necesario, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. En el caso de minadores foliares, aplicar al detectar las primeras galerías en las hojas. Utilizar un volumen de agua que permita el cubrimiento completo de las plantas y evitando el escurrimiento de la solución al suelo. Utilizar la dosis mayor en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.
	Araña bimaclada (<i>Tetranychus urticae</i>)	17 (mínimo 128 cc/ha)	
Granado, Chirimoya	Araña bimaclada (<i>Tetranychus urticae</i>), Falsa araña roja de la vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>)	16 - 21 (mínimo 257 cc/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas, tempranamente. Repetir antes de cosecha si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen de agua que permita el cubrimiento completo de las plantas y evitando el escurrimiento de la solución al suelo. Utilizar la dosis mayor en condiciones de alta presión de la plaga o infestación declarada.

Nota: para obtener mejor cobertura del cultivo, se recomienda mezclar con aceite mineral como adyuvante a una concentración de 0,25%. Siempre debe existir un buen cubrimiento para obtener la máxima eficacia. Alternar con otros insecticidas de distinto modo de acción, para disminuir poblaciones resistentes. No aplicar con viento superior a 10 km/hora para evitar la deriva. No aplicar con temperaturas superiores a 30 °C.

Método de preparar la mezcla: agitar el envase previo a la aplicación y constantemente durante la preparación y aplicación del producto para mantener una mezcla uniforme. Agregar al estanque del equipo aplicador con agua hasta la mitad de su capacidad, mezclar bien. Luego completar el volumen de agua deseado en el estanque. Agitar la mezcla antes y durante la aplicación

Incompatibilidad: Como es imposible conocer la compatibilidad de **AGRIMEK®** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume responsabilidades por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. En caso de dudas, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

Fitotoxicidad: si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad.

Período de carencia para mercado local (días entre la última aplicación y la cosecha): tomate, pimiento, papa y almendra (0 días); nuez (2 días); uva vinífera, frutilla, lechuga y arveja (7 días); frambuesa y mora (8 días); zarzaparrilla, remolacha, beterraga y apio (10 días); arándano, cereza, acelga y espinaca (14 días); maíz, melón, pepino, pepino dulce, sandía, zapallo y zapallo italiano (15 días); lima, limón, naranja, mandarina, pomelo, tangelo, tangerina y clementina (20 días); manzana, pera, membrillo, damasco, durazno, nectarino y palta (21 días); ciruela y uva de mesa (28 días); granada (30 días); kiwi (42 días); chirimoya (78 días). Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país de destino.

Tiempo de reingreso: no ingresar al área tratada antes de 12 horas desde la aplicación, a menos que se vista ropa de protección. No corresponde indicar período de reingreso para animales, pues el objetivo productivo del cultivo no es alimentación animal (pastoreo).

Importante: la información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.
Para información respecto a Límites Máximos de Residuos en países de destino para los cultivos mencionados en esta etiqueta, sugerimos consultar con nuestro Departamento Técnico.

